



COMUNICACIÓN GENERAL 1-22  
“El mal uso de las redes sociales y la violencia”

Estimadas familias:

A pocos días de iniciadas las clases, nos encontramos con delicadas situaciones que exceden a la escuela pero que impactan gravemente en su día a día.

Violencia física en las inmediaciones

Tanto en el ingreso como el egreso del turno tarde, en cuatro (4) oportunidades y entre alguna/os estudiantes de 2° y 3° año de este turno y otros menores que no concurren al establecimiento, se produjeron hechos de violencia motivados en situaciones que derivan del mal uso de redes sociales (amenazas previas, insultos, etc).

Al respecto aclaramos que las escuelas pueden intervenir directamente cuando estas situaciones se dan dentro de sus sedes. De todas maneras, en cada situación que tomó conocimiento, se solicitó la colaboración del personal policial de la Seccional 7ma., quienes en estas ocasiones mencionadas se hicieron presentes.

Es absolutamente necesario el compromiso de las familias para abordar conjuntamente con los docentes estas situaciones. La pretensión de que “la escuela expulse alumnos” no está contemplada en la legislación educativa vigente. Las mismas son trabajadas con las herramientas y recursos disponibles.

Cada familia cuando solicitó matricular a sus hijos en esta escuela, adhirió a su Proyecto Educativo y a su Acuerdo Institucional de Convivencia. En estas primeras semanas, lamentablemente nos encontramos ocupados en acciones generadas en cuestiones externas que involucran al 1% de la comunidad educativa dejando de lado al otro 99% que apuesta a una educación pública de calidad, respeto a la norma y reglamentos y que como nosotros, pretenden que sus hijos sean felices en una escuela con un entorno amigable y de cordialidad.

En nuestro Proyecto Educativo no toleramos de ningún miembro de la comunidad: la violencia, el maltrato, la prepotencia, la discriminación y la falta de respeto. Pedimos especialmente a los adultos responsables que lo recuerden cuando se acercan al establecimiento y/o se dirigen a algún docente o estudiante.

Ante cualquier inquietud, el mecanismo adecuado es la utilización del cuaderno de comunicaciones. Si se requiere entrevista personal, se solicita a través del mismo y si es urgente, vía telefónica. No se atiende sin entrevista acordada ya que nuestra prioridad es la atención de los más de 500 alumnos que concurren por turno a nuestra escuela. La primera respuesta la obtendrán de los preceptores. Si no conforma la misma, podrán recurrir al Jefe de Preceptores (lunes y miércoles en turno tarde – martes, jueves y viernes en turno mañana). Agotadas estas vías, podrán solicitar reunión con los responsables de cada turno: Vicedirector turno mañana Prof. Gustavo Dorado. Vicedirectora turno tarde Prof. Angela Trani y por último el Director Prof. Luis Distefano quien se encuentra todos los días desde el inicio del turno mañana hasta el primer recreo del turno tarde. Asimismo, se informa que se indicó a preceptores y profesores que no den más respuestas vía teléfono personal (wattsapp).

“Escraches” via redes sociales

Otras de las problemáticas que nos atravesaron estos primeros días están vinculadas a “escraches” a alumnas/os por denuncias (virtuales y/o reales) sobre acoso o abuso en años anteriores o fuera del establecimiento. Al respecto apelamos a realizar las denuncias en las instancias correspondientes, contando con el acompañamiento del equipo directivo y las profesionales del equipo de orientación escolar.

Consideramos que los adultos responsables deben prestar el indispensable compromiso frente a estas cuestiones tanto sea para acompañar a denunciantes como para evitar acciones en redes que pueden ser lamentables.

La presunción de inocencia como garantía constitucional nos obliga a desalentar los “escraches”, sobre todo cuando quienes forman parte son menores. Si bien el/la agraviado/a tiene el derecho a denunciar penalmente a quienes comenten estos actos, el daño que producen entre adolescentes tienen consecuencias impredecibles.

Partimos de la base que formamos ciudadanos que entre otros oficios o profesiones, pueden convertirse en médicos, jueces, abogados, políticos, docentes y que siempre debe primar la objetividad ante cada determinación.

Quedando a disposición para continuar fortaleciendo la trayectoria educativa de nuestros estudiantes, saludamos cordialmente

Equipo Directivo  
Mar del Plata, 11 de marzo de 2022